LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA GRACIELA PEREZ CHIRINO Cédula 12845371 (Madre) de OMAR JOSE PEREZ CHIRINO Registro de nacimiento 98826082008, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 13 # 14 32 Barrio Centro Funza Cundinamarca Teléfono 4377630 Ext 173012 Centro Especializado Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para ser notificados del contenido del Auto 21860391 proferido el día 06/01/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21860391

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/01/2022

Desfijar el: 18/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ARIAN STEVENS BABATIVA SALGUERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca